

ACTA DE DIRECTORIO NÚMERO 727: En la ciudad de Córdoba, a los 10 días del mes de mayo del año 2024, siendo las 10:30 horas, reunidos a través del sistema de Videoconferencia, bajo la presidencia del Dr. Alejandro Asrin y los Señores Directores de Tarjeta Naranja S.A.U., Pablo Hernán Caputto, Fabian Kon, Julián Aníbal Marcelo Bravo y Susana Graciela Beatriz Bergero con la participación del Cdor. Jose Luis Gentile en representación de la Comisión Fiscalizadora, quien constata que el sistema de videoconferencia permite la acreditación fehaciente de la identidad de todos los concurrentes y la deliberación en forma simultánea y pasan a tratar lo siguiente:

1.- Consideración de los Estados Financieros Condensados Intermedios de Tarjeta Naranja S.A.U. al 31 de marzo de 2024. Informe Auditor Externo. Informe de la Comisión Fiscalizadora.-: Toma la palabra el Señor Presidente y manifiesta que, como es de conocimiento de los Señores Directores, se toma razón de los Estados Financieros Condensados Intermedios Individuales correspondientes al período de tres meses finalizado el 31.03.2024, a saber: Estado de Resultados Condensado Intermedio, Estado de Otros Resultados Integrales Condensado Intermedio, Estado de Situación Financiera Condensado Intermedio, Estado de Cambios en el Patrimonio Condensado Intermedio, Estado de Flujos de Efectivo Condensado Intermedio, Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios y Reseña Informativa. También se toma conocimiento de los informes que, con relación a dicha documentación, emitieran los Auditores Externos y la Comisión Fiscalizadora. Dado que la documentación es suficientemente conocida por los Señores Directores en razón de haber sido distribuida con anterioridad, tras una amplia deliberación por unanimidad. **SE RESUELVE:** 1. Aprobar los Estados Financieros Condensados Intermedios Individuales al 31.03.2024 y demás documentación citada precedentemente. 2. Autorizar su publicación ante los organismos de contralor

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11 horas, de la fecha consignada al inicio, se da por finalizada la reunión, procediendo a labrar la presente acta, la cual es leída y aceptada por los señores Directores y Síndico participantes.

Por videoconferencia: Dr. Alejandro Asrin, Pablo H. Caputto, Fabian Kon, Julián A.M. Bravo, Susana G.B. Bergero y Cr. Jose Luis Gentile.